

su verdadera función en el mundo.

La creación de la Universidad es, por lo mismo, una de las tareas fundamentales y trascendentales que puede emprender el hombre, algo que implica una enorme responsabilidad colectiva. (*El Porvenir*, 1 marzo de 1933)

### La Misión Política de la Universidad

Decía en el anterior artículo que una de las misiones de la Universidad es el estudio del medio donde actúa. Pues bien, esta finalidad es política. Pero, de política pura, no de "pura política" como decimos. Es política en el sentido más alto y

noble, en el de ejercitar actos de gobierno continuamente y a toda hora, cada minuto y en cada paso que nos movemos de nuestro radio de acción íntimamente personal.

Una de las mayores responsabilidades del hombre es el de ser continuamente fuerza política. Una conducta personal en cuanto se relaciona con la cosa pública y tiene influencia directa o indirectamente con la conducta política colectiva, aun cuando no figure en ningún partido político, puede ejercer influencia poderosa en los negocios comunes. Y si es hombre fecundo de ideas y actividad, si no es egoísta, tímido o recluso, si es amante

de entregarse en todo momento, puede ejercer más influencia política y desarrollar más fuerza política que muchos que se llaman políticos.

El hecho de ser y preparar hombres con esta función ha sido y será labor importante. En los tiempos actuales en que el hombre se haya frente al enigma del porvenir, el individuo llega a un punto en que se apartan varias rutas divergentes y no halla por cual encaminarse. El hombre vive tomando esta clase de decisiones, pero en estos momentos tomar decisiones de rumbo parecen ser cosa más seria y más grave que nunca. (*El Porvenir*, 2 de mayo de 1933).

## La Facultad de Derecho y el conflicto ideológico

### Clausura de la Universidad

Al concluir su rectorado en 1934, el licenciado Héctor González estaba un tanto decepcionado por el creciente impulso de la Universidad hacia el sistema socialista, apoyado por grupos sindicales y el gobierno interino de Pablo Quiroga. Pero, sobre todo, al ver que el proyecto en el cual había invertido entusiasmo y energía se veía en peligro, le causo cierto desánimo.

El gobernador Quiroga, en base a la Ley Orgánica y conforme al nue-

vo orden político, nombró a partir del jueves 16 de agosto de 1934 al joven de 29 años, el Dr. Ángel Martínez Villarreal como segundo rector. El sucesor de González iniciaría un nuevo proyecto de Universidad.

Según la crónica del evento, la toma de posesión de Martínez Villarreal se llevó a cabo en el cine Rex, el domingo 13 de septiembre de 1934, de igual manera quedaban inaugurados los cursos. Todo transcurría en calma hasta que el rector fue presentado por el gobernador e

informó sobre la nueva Universidad Socialista. Entonces, se hicieron presentes duras críticas y comentarios entre los asistentes en el auditorio. Fue abucheado por parte de alumnos y maestros que consideraban una usurpación al poder, una humillación a la educación superior, al imponer un sistema que no estaba aceptado.

El Movimiento de protesta se extendió rápidamente por todas las escuelas y facultades. El conflicto ideológico presentó dos bandos en

los que se mezclaban razones personales y credos. Era frecuente que los jóvenes al principio, por su inquietud natural participaran o apoyaran la ideología socialista como un acto de rebeldía. Pero, más tarde, en el seno familiar o en la práctica profesional, su actitud era totalmente distinta. Los enfrentamientos violentos estaban a la vuelta de la esquina, cada uno defendía sus razones y los pretextos para buscar pleito se fabricaban rápidamente. Sobre todo, porque eran tiempos en que no era extraño que alumnos y maestros, como cualquier ciudadano portara arma y pudiera usarla a discreción.

El lunes 3 de septiembre de 1934, los estudiantes acordaron discutir permanentemente los términos de la educación socialista iniciando así el movimiento de resistencia y rebeldía. Para el 13 estalló la inconformidad general entre los estudiantes, esa misma noche el Consejo Universitario resolvió expulsar a doce estudiantes considerados líderes. La respuesta fue declarar a la Universidad en estado de huelga para el 17 de septiembre, bajo el lema: *Contra la escuela socialista y defensa de la cátedra libre*.

### El Movimiento de 1934

Los alumnos de la FENL, presentaron un pliego petitorio, en términos generales exigían: *renuncia del Rector, reingreso de estudiantes expulsados y la implantación de la Cátedra libre*.

Las facultades estaban divididas, los de Ingeniería, Química y Farmacia y Medicina, no respondieron al movimiento de la FENL, pero, dejaron de asistir a clases. Para el 26 de septiembre en la noche los

estudiantes decidieron tomar el edificio del Colegio Civil. Así narra el episodio Juan Manuel Elizondo:

*El Teatro Independencia fue el lugar escogido para la celebración del acto en que se presentaría al nuevo Rector. Al centro los miembros del Consejo Universitario, al lado el Dr. Ángel Martínez. Todo estaba lleno de estudiantes, el lunetario, y la parte alta de la sala, algunos padres de familia y profesores. La ceremonia dio inicio con el discurso de un estudiante de Leyes a quien nadie conocía. Los asistentes escuchamos en silencio las palabras del orador. Habló de la función social de la universidad y de la importancia que tenía la institución para el desarrollo cultural de Monterrey. Pero, apenas afirmó que la nueva doctrina socialista elevaría la educación universitaria... Un extenso rumor brotó de la sala de espectadores, que en escasos dos segundos se volvió un vocerío generalizado, un griterío que inundó el inmenso espacio, en protesta por lo que se suponía iba a decir el orador.*

*Todo el mundo gritaba y alzaban las manos oyéndose claramente insultos para el estudiante que asustado había dejado de hablar, lanzando improperios para los miembros del Consejo Universitario.*

*El escándalo alcanzó su máxima tensión cuando empezaron a caer en el foro y sobre quienes lo ocupaban, tomates, naranjas y diversos objetos que los asistentes lanzaban desde su lugar. Todos estaban de pie o parados sobre sus asientos, gritando y gesticulando. La escena era infernal. Entonces el orador y los miembros del Consejo abandonaron el foro escapando por una de las puertas laterales.*

*En ese momento otro joven de Leyes apareció por uno de los altos balcones y con los brazos en alto pedía silen-*

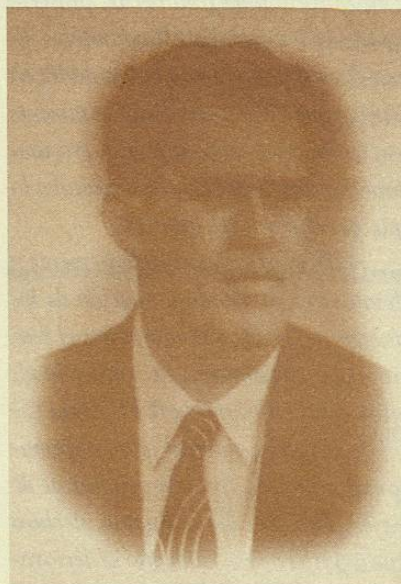
*cio. (Todos lo conocíamos) Era Raúl Rangel Frías. El silencio fue imponiéndose y Raúl comenzó a hablar con la voz que le era muy propia pero firme. Se refirió a los esfuerzos que habían hecho los estudiantes para lograr el establecimiento de la Universidad en Monterrey y a la caricatura de universidad que aquellos estudiantes habían recibido; y ahora la gente de gobierno y algunos estudiantes se empeñaban en eliminar la Cátedra Libre y el derecho de los estudiantes a recibir una educación abierta a todos los horizontes del pensamiento nacional e internacional. Criticó Raúl a los autores del proyecto de educación socialista llamándolos ignorantes puesto que no había nadie en México que hubiese estudiado seriamente esa teoría que, más que teoría, era una práctica demoleadora de la sociedad a la que pertenecían los autores.*

*Habló clara y contundentemente y desató una estruendosa ovación de los asistentes. Todos abandonamos el teatro y nos dirigimos a la universidad, entramos por la puerta del Colegio Civil la cerramos, ya en el patio improvisamos un mitin. Ahí otro estudiante de Leyes, Fidencio de la Fuente, declaró que a partir de ese momento se declaraba el estado de huelga.*

*Por la tarde señoras y padres de familia y vecinos del Colegio llegaban con canastas de alimentos pasándolas por arriba de la barda. Todos nos sentíamos tranquilos y animosos. Era la primera huelga en la historia del Colegio Civil.<sup>63</sup>*

El día 29 de septiembre de 1934 las tropas tomaron las instalaciones del Colegio Civil y los estudiantes fueron desalojados por la fuerza quedando así clausurada la Universidad de Nuevo León. El 1 de octubre el gobierno reconoció oficialmente a la Federación de Estudian-

*Artículo 1°. Se deroga el Decreto número 94 de la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León emitida el 31 de Mayo de 1933 y en consecuencia el Gobierno del Estado recupera los bienes y facultades que había confiado a la administración y guarda de dicha institución*



Licenciado Enrique B. Garza, director, 1934-1935

*Los universitarios se sentían humillados al participar en los llamados "Concursos del Proletariado", en los cuales, por obligación, tenían que cantar canciones y hacer música de alabanzas al campesino, obrero y trabajador de México*

tes Socialistas (FES).

Aunque el movimiento estudiantil opositor a la educación socialista tenía mayor número y habían tomado las instalaciones del Colegio Civil, su destino fue decidido en otro lugar. En la Hacienda Soledad de la Mota propiedad del Presidente Calles, del municipio de Terán, se reunieron éste y Lázaro Cárdenas para tratar algunos asuntos políticos, entre ellos, el de la Universidad de Nuevo León. Los militares solicitaron la presencia del gobernador Quiroga. Después de la junta el Congreso del Estado resolvió el conflicto a partir del viernes 28 de septiembre de 1934 al expedir el Decreto No. 87.

Artículo 1°. Se deroga el decreto número 94 de la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León emitida el 31 de Mayo de 1933 y en consecuencia el Gobierno del Estado recupera los bienes y facultades que había confiado a la administración y guarda de dicha institución.<sup>64</sup>

El 2 de octubre jóvenes reunidos en la Plaza del Colegio Civil sufrieron la acometida de grupos paramilitares que disparaban rondando en sus carros alrededor de los estudiantes congregados. Cayeron dos mujeres y seis hombres, muchos fueron golpeados con garrotes y pistoletazos. Estos hechos se recordarían por el resto del año y sirvieron para sofocar al movimiento estudiantil.<sup>65</sup> Quiroga nombró partir de septiembre una comisión organizadora de la Universidad, presidida por el Dr. Ángel Martínez Villarreal. Dicha Comisión Organizadora de la Universidad Socialista, se instaló en el salón de recepciones del Palacio de Gobierno. El 27 de octubre se anunció que

los trabajos de la comisión habían terminado definitivamente, desechándose la Universidad Socialista, para dar paso a la figura del Consejo de Cultura Superior el cual funcionó por espacio de 8 años y meses.

De igual manera instaló el sistema educativo socialista y la escuela cooperativa. Para ello, se respaldó en la organización de alumnos reconocida la FES. Para el 5 de noviembre se abrieron las inscripciones. Con la única salvedad de que la inscripción se hiciera mediante la declaración de absoluta conformidad con los programas que el Gobierno tuviera a bien confeccionar y previo ingreso a la Federación de Estudiantes Socialistas.

El 20 de noviembre iniciaron los cursos en las escuelas y facultades pertenecientes al Consejo de Cultura Superior y el 26 de enero de 1935 fue programado el primer "sábado rojo", para realizar prácticas sociales en la comunidad.

Los universitarios se sentían humillados al participar en los llamados "Concursos del Proletariado", en los cuales, por obligación, tenían que cantar canciones y hacer música de alabanzas al campesino, obrero y trabajador de México.

Los miembros de la FES tomaron muy en serio estas actividades, a tal grado que llegaron a proponer ante la Comisión Organizadora que se cambiara el nombre de la Universidad y se nombrara como; Instituto Politécnico Socialista de Nuevo León.

El movimiento tomaría otro cauce, al ser seleccionada la ciudad de Monterrey como sede del XII Congreso Nacional de Estudiantes de Escuelas Superiores que iniciaría a

partir del 15 de julio de 1935. Días antes, los organizadores, miembros de la FENL y del grupo *Cátedra Libre*, venían sufriendo presiones. No obstante, ya habían confirmado la asistencia cincuenta delegados de veinte federaciones. Los socialistas, por su parte, habían persuadido al gobierno de que debía impedir la reunión y los trabajos de la FENL. La consigna acordada fue asustar a los visitantes, incluso, algunos fueron asaltados o golpeados.

Las primeras delegaciones llegaron a Monterrey en la noche del domingo 14 de julio. Un grupo de soldados se mantenía a corta distancia para que el orden no se alterara. Pero la provocación no se hizo esperar. La misma noche del 14 se enfrentaron grupos de estudiantes.

Había choques aislados. Dos universitarios de Jalisco fueron asaltados en la calzada Madero. Varios pistoleros entraron al Hotel Savoy y secuestraron a seis jóvenes congresistas.

Con amenazas y agresiones el Congreso se instaló en el Teatro Anáhuac, el presidente de la Confederación Nacional de estudiantes, Daniel Kuri, lo declaró formalmente inaugurado a las ocho de la noche del día 15 de julio de 1935.

La asamblea terminó a las diez de la noche y un grupo numeroso de estudiantes se dirigió por la calle de Zaragoza, hacia el sur, a la altura de 5 de Mayo, al poniente fueron rodeados a un costado del atrio de la iglesia del Sagrado Corazón. El bullicio estudiantil fue cortado abruptamente por una ráfaga de disparos, del más bajo nivel social protegidos por la policía secreta surgió el "matón" de atrás del curato del templo, el asesino

disparó su arma varias veces y cayeron gravemente heridos en la acera de 5 de Mayo los estudiantes Víctor Manuel González de la delegación poblana y Francisco G. González de la Escuela de Bachilleres de Monterrey.<sup>66</sup>

El día 16 se llevó a cabo un impresionante cortejo fúnebre por las calles de la ciudad con el objeto de acompañar al estudiante regiomontano a su entierro. El duelo era de más de veinte mil personas y se dirigió al Panteón del Carmen, los estudiantes juraron ante su cadáver morir luchando por la conquista de la libertad y la justicia en México.

Mientras, como si nada hubiera pasado, el Consejo de Cultura Superior y los miembros de la FES trataron de sacar la *Ley Orgánica Marxista de la Universidad*, pero, fue rechazada por el mismo gobierno por considerarla como "radical".

#### El Consejo de Cultura Superior.

La Comisión funcionó del 3 de octubre de 1934 al 4 de septiembre de 1935 en que el gobernador Quiroga la disolvió y en su lugar creó la figura del Consejo de Cultura Superior.

Para oficializarlo el Gobernador publicó en el Periódico Oficial del 7 de septiembre de 1935, el acuerdo respectivo conocido como las *Bases para el Funcionamiento y Gobierno del Servicio de Cultura Superior*. Dicho "servicio público", conforme a los propósitos establecidos en el párrafo primero del Artículo 3° Constitucional.

Uno de los puntos sustanciales que dio vida al Consejo de Cultura Superior sería: *la universidad es un servicio educativo público y gratuito*. El precepto muy pronto se conver-

*El bullicio estudiantil fue cortado abruptamente por una ráfaga de disparos de la policía secreta y surgió el "matón" de atrás del curato del templo, el asesino disparó su arma varias veces y cayeron gravemente heridos en la acera de 5 de Mayo*

*Mientras, como si nada hubiera pasado, el Consejo de Cultura Superior y los miembros de la FES trataron de sacar la Ley Orgánica Marxista de la Universidad, pero fue rechazada por el mismo gobierno por considerarla como "radical"*

tiría en una carga pesada de sostener en virtud de que el sistema educativo socialista, que en su momento tenía buena razón de ser, difícilmente podría sobrevivir como servicio educativo gratuito en tiempos de crisis política y económica.

#### Los Catedráticos

En el Departamento Escolar y de Archivo de la Facultad se encuentran tomos que corresponden a los registros de inscripción de alumnos y asistencia de maestros a sus materias, solicitud de exámenes extraordinarios, actas de exámenes profesionales y jurados.

Podemos encontrar los recibos manuscritos que se hacían al momento de inscribirse, tomando los datos, por ejemplo, del nombre de los padres, dirección procedencia y otros. Uno de los más antiguos corresponde al año de 1876, como el registro de inscripción al Colegio de Abogados para fungir como catedráticos de la Escuela de Jurisprudencia del Estado. Son actas manuscritas que en términos generales dicen:

Portada de Folio:

Sello con el águila abierta

Partida No. 103

A foja 60 frente al libro auxiliar del ramo respectivo que lleva esta oficina

Consta que el C. Secretario del Colegio de abogados de esta ciudad

Entregó a ésta N. Mpal. Tres pesos diez centavos por la autorización de este libro que en sujeción a la fracción 97 del artículo 4° de la Ley del 28 de marzo de 1876 presenta sesenta y dos fojas útiles.

Monterey (sic) abril 8 de 1878.

Firma: J. M. Videgaray

Encontramos los nombres de los abogados: Mauro Sepúlveda, R. Tre-

viño, Margarito E. Cantú, Lázaro Garza Ayala, Francisco Valdés Gómez, Manuel Z. De la Garza, Guadalupe Cavazos, Rafael Cavazos, Francisco E. Reyes, Canuto Martínez, Florentino de la O., Carlos Villarreal, Cristóbal Chapa, Secundino Roel, Cresencio Alvarado, Blas Díaz Gutiérrez.

Otro libro, es el de asistencia del profesorado en 1890, por las firmas interpretamos los nombres de los licenciados Juan Lozano, Lic. Francisco Valdés Gómez, Lic. Francisco Villarreal, Lic. Cristóbal Chapa, Lic. Canuto Martínez, Lic. F. Reyes Zavala, Lic. R. Treviño y el Lic. Isidro Flores.

Para 1927 aparecen los maestros José Justino Valle, Hermilo Hinojosa, J.N. de la Garza Evia, A. Villarreal, Galdino P. Quintanilla, Héctor González, Santiago Roel y Virgilio Garza. Como profesores propietarios.

Al concluir el año de 1932 el Cuerpo Docente estaba compuesto por los abogados los cuales impartían las cátedras. Héctor González, Economía Política y Sociología; Juan N. De la Garza Evia, Derecho Romano; Ángel Santos Cervantes, 1° de Derecho Civil; Generoso Chapa Garza, 2° de Derecho Civil; José Juan Vallejo, Derecho Mercantil y no codificadas; Enrique B. Garza, Derecho Penal; Emilio Hinojosa, Proc. Civiles, Penales y Mercantiles; Alberto Villarreal, Derecho Internacional Público y Privado; Isauro Villarreal, Derecho Constitucional; Virgilio Garza, Derecho Internacional; Pablo Quiroga, Derecho Administrativo.

En 1939 estaban como maestros los abogados: José González, Meza Rodríguez, Eduardo Ríos, José Jacinto del Valle, Ricardo González, Roberto Vasconcelos, Justino García, Luis Ma-

nuel Garza, José Juan Vallejo, Lauro Cavazos y Genaro Salinas Quiroga, entre otros.

En los cuarenta se amplió la planta docente y figuraban: Rubén González Elizondo, Víctor L. Treviño, Rafael González Montemayor, Bernardino Oliveros de la Torre, Agustín Basave Fernández, José E. Tamez, Edgardo Reyes Salcido, Homero Ramones, Arturo Quintero, Arnulfo Treviño, Adrián Yáñez, Fernando Arechavaleta, Federico Páez Flores, Francisco Barrera, Gilberto Lozano Cantú, Alfredo de la Torre, Santiago Roel, Dr. Arturo Salinas Martínez, Ezequiel D. Puente, Rafael Santos, Leopoldo Peña Garza, José Gómez Mireles, Fernando Treviño, Ángel López Siller, Gustavo García, Armando Torres Reynaldo Montemayor, Jesús Flores Treviño, Jacobo Ayala Villarreal y José García Izaguirre.

Al pasar de la Casona de Abasolo a Ciudad Universitaria se incorporaron a la planta docente, entre otros: Alberto García Gómez, Alfredo Gutiérrez Quintanilla, Enrique Garza Plaza y el médico Luis Saldívar.<sup>67</sup>

#### Alumnos

En un listado de 1927-1928, sacado en negativo, es decir antes de que existieran las fotocopias, se tiene la forma de calificar los exámenes con letras, por ejemplo PB significaba perfectamente bien, B, bien. En 1929, presentaron examen Salomé Botello, Cesar Antonio Cantú, Napoleón Cantú, José Reyna Cantú, Juan N. De la Garza Evia, Heriberto de la Garza, Arturo Guerra, Alberto Margáin, Luis Tamez, Edilberto Valdés, Salvador Villarreal, Arturo B. De la Garza y José de la Luz Treviño.

En 1930 aparecen casi los mismos, se suman; Simón Guajardo, Al-

fonso Santos, Lauro Cavazos, Ricardo González, Fidencio de la Fuente.

En el primer semestre de 1931, se inscribieron 62 alumnos de los cuales 15 iban a primer año, 10 a segundo, 10 a tercero, 12 a cuarto, y 14 a quinto. De los inscritos sólo cuatro eran propietarios, los demás debían materias, sólo dos habían pagado sus adeudos, estaban: Ricardo César González, Alberto García González, Sergio Valdés Flaquer, Homero del Bosque, Julio González, Gustavo Mireles, Raúl Rangel, Esteban González Westrup, Miguel Ángel Delgado Alvarado, Juan Manuel Elizondo, Salvador Herrera Muro, Salvador de Llano, Elia Rojas y Gudelia Espinosa.

En el segundo período de exámenes de 1932 a 1933 presentaron en primer año José Acosta, Humberto Charles, Raúl Flores, Luis Galindo, Fernando Guzmán, Guillermo Martínez, Alfonso Peña, Pedro Quintanilla, Porfirio Villarreal y Amina Treviño.

En términos generales las inscripciones de las tres primeras mujeres en la Escuela de Jurisprudencia ocurrieron en el segundo período de 1931 y el primero de 1932.

De los compañeros de generación cuatro de ellos van a representar un papel importante en la historia de la Universidad: Juan Manuel Elizondo, Gustavo Mireles, Esteban González Westrup y Raúl Rangel Frías

En el segundo año de 1933 se inscribieron: Alfonso Cavazos, Salvador González, Ruperto Treviño, Luis Medina, Guillermo Guerra y Guerra, Servando J. Garza, Miguel Aldrete, Francisco Flores Meyer, Emilio Hinojosa y Helio Flores Gómez. En este grupo destacan Alfonso Cavazos, Luis Medina, Emilio Hinojosa

y Helio Flores Gómez como miembros del FENL.

Al tercer año: Ruy González, Manuel Treviño, Enrique González Montemayor, Víctor Manuel González, Ernesto Delgado Garza, Alejandro Gómez, Francisco Treviño, Salvador P. Morales, José García González y Roberto Hinojosa. Ruy formará parte de la comisión de educación, Manuel será director de la FDCE, al igual que Francisco Treviño, a Salvador P. Morales se le reconoce como un buen orador y periodista.

En cuarto año: Raúl Guajardo, Rubén González Elizondo, Ezequiel D. Puente, Jesús B. Santos, Arturo Guerra García, Jesús Espinosa, Juan E. Rodríguez, Eduardo Livas, Ernesto Santos Cervantes, Aurelio G. González, Gustavo R. García y Heriberto M. Chapa. Raúl Guajardo junto con sus hermanos Simón y Esteban publicaron varios periódicos estudiantiles como la *Constitución*, 1904, *Revista Estudiantil*, 1924 participaron en la fundación del Partido Acción Nacional, junto con varios compañeros de la escuela.

Al siguiente año; Alberto Margáin Zozaya, Arturo L. Guerra, Juan N. De la Garza y Evia Jr., Luis Taméz, Raúl de la Garza, José Cantú Reyna, Napoleón Cantú Garza, Enrique S. Santos, Antonio César Cantú, Lauro Cavazos, Jesús García González, Heriberto de la Garza, Simón Guajardo y Enrique Garza Plaza. Todos ellos alumnos de las generaciones de 1930 a 1935.

#### Algunos protagonistas Entrevistas

**Esteban Leal Gómez**, 86 años. Alumno del Colegio Civil a los 15 años de edad, inscrito en el bachi-

*De los compañeros de generación cuatro de ellos van a representar un papel importante en la historia de la Universidad: Juan Manuel Elizondo, Gustavo Mireles, Esteban González Westrup y Raúl Rangel Frías*

*Ruy González formará parte de la comisión de educación, Manuel Treviño será director de la FDCE, al igual que Francisco Treviño a Salvador P. Morales se le reconoce como un buen orador y periodista*

llerato de Filosofía para ingresar a la Escuela de Leyes en 1932.

Yo estuve cuando el Colegio Civil tenía sobrecupo. En Linares no había bachillerato y papá quería que estudiara para abogado, por eso nos mandaron a Beto y a mí a Monterrey. Era muy caro, pagábamos 150 pesos al mes con derecho a cama y baño una vez a la semana, una comida así nomás, no creas que mucho. Si queríamos ropa limpia costaba otros 15 pesos. Nos asistíamos mi hermano Gilberto y yo en la casa de Don Jesús R. Lozano, por la calle de 5 de mayo, casi llegando a Juárez.

De los maestros que me acuerdo fueron Macario Pérez que nos daba Cívismo, me gustaba la materia pero, eran maestros que no te daban ninguna oportunidad de discutir u opinar para conocer mejor el tema. Otro maestro fue el profesor Plinio D. Ordóñez que parecía soldado, a él como a la mayoría de los maestros no se les veía reír, eran muy serios.

Uno bien vestido y muy formal era el maestro de francés Dupoyet. Pero, el más estricto, el que se llevaba las palmas por lo impecable recto y sobrio era el Ing. Francisco Beltrán. Siempre de traje negro aunque estuviera a cuarenta grados, con su barba blanca y mirada severa. El viejito la había agarrado en mi contra no se porqué. Antes de comenzar su clase siempre decía - a ver, Leaaaal al chiquero- que era el último lugar del salón.

Un maestro joven muy alto que veíamos con admiración era el Dr. Eduardo Aguirre Pequeño, sus clases eran interesantes. Otro profesor ya grande era un tío lejano, primo de papá que, aunque no me dio clases sabía que era estricto y muy disciplinado pero conmigo se portó bien, el licenciado Pedro Benítez Leal.

Pero, del que más me acuerdo es de

Dante Decanini, nos daba Cultura Estética en un taller que estaba al fondo del colegio, ahí aprendíamos modelado, teníamos dos veces a la semana esa clase. Yo nunca fui bueno para eso del dibujo, pintura y escultura. Pero a mediados de año, había trabajado con mucho esmero la figura de un soldado prusiano, le puse muy bien su uniforme, fusil y todo.

No es por nada pero me había quedado muy bien y los compañeros lo reconocieron. El maestro Decanini, tenía por costumbre que los trabajos que él hacía los metía en una tina con tinta color azul o rojo de la mitad pa' abajo. Para no hacer largo el cuento, después de regresar del fin de semana me di cuenta que mi soldado estaba pintado. Yo reclamé mi derecho, mis compañeros sabían pero nadie me ayudó y además de que negó tal cosa, me sacó de la clase, fue muy triste para mí.

La vida escolar en el Colegio Civil aquel entonces, estaba regida por un estricto código de normas de autoridad que impidió a muchos continuar sus estudios. Un día a la semana tocaba llevar saco y corbata, pantalón y camisa limpia, zapatos boleados y el kepi o gorra. Los miércoles y viernes tomábamos deportes y ejercicios militares con el sargento mayor Ramón Toffee. A mí no me gustaban los ejercicios militares, porque estaba muy flaco y tenía que cargar un mauser casi de mi mismo tamaño y peso, correr con el rifle, arrastrarme o subir cuerdas me costaba mucho trabajo.

Los celadores o prefectos de la escuela les decían, a uno "el Meche", a Andrés Treviño, el "cabito" porque siempre andaba como soldado derecho y marchando en los pasillos y Alatraste que un día nos pidió que le lleváramos gallo a su novia que era de Linares y al fin se casó con ella.

A mí me gustaba cantar y lo hacía bien, también el deporte, competí en 100 y 400 metros y casi rompo el récord nacional, pertenecemos a la selección del Colegio Civil y llegamos a ser campeones del Estado, nuestro entrenador era uno de los Westrup. Otro deporte que hacíamos una vez a la semana y cuando el clima lo permitía fue natación en la alberca Monterrey que tenía el agua más fría en donde he nadado. Ahí se aventaba un clavadista muy bueno de Leyes de nombre Carlos "el borrao".

En 1933, estaba muy chico cuando escuché por primera vez a Carlos Vallejo quien habló sobre la Universidad, junto con él estaba el güero Mariano Torres. Había otros que estaban en la Escuela de Jurisprudencia que me parecían lejanos y sólo los oí mentar como los del "grupo", luego supe que se trataba de Raúl, Fidel, Juan Manuel, José y Enrique.

**Lic. Marco Antonio Leija Moreno.** Catedrático de la Facultad. Fundador del Colegio de Criminología y miembro de la generación 1948 - 1953.

El director de la escuela era el Lic. Bernardo L. Flores. Algunos de mis maestros fueron José de la Luz Marroquín, Carlos Caballero Lazo, Eloy Ábrego Cantú, Francisco M. Zertuche, Plinio D. Ordóñez, Elena V. De Núñez, y Roberto Cantú.

Estudiábamos en la Casona de Abasolo, recuerdo a otros maestros que se quedaron por mucho tiempo, como: Bernardino Oliveros de la Torre, Emilio Hinojosa, Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, Alfredo de la Torre, Arturo Salinas Martínez y a Leopoldo Peña Garza.

Fui compañero de Roque González Salazar y Eduardo L. Suárez, ambos más tarde serían rectores. También de

alcaldes como Cesar Santos, Alejandro Chapa, Andrés Quintanilla y de Eulalio Guerra, Ninfa Leal, Florencio Flores y Ramón Lucio.

Fuimos la única generación que hicimos tres años de preparatoria; cuando se estableció por disposición del Consejo de Cultura Superior en 1945.

En la Facultad de Derecho organizamos los equipos de béisbol, fútbol americano y pertenecemos al de básquetbol y natación. Mis compañeros más cercanos fueron; Fernando Campano, Ignacio Cuevas, Poncho González, Mario Jáuregui y Mario Aguila entre otros. Teníamos los mejores entrenadores; José Abdo y José Navarro.

Pero, también me gustaba la música y el baile. No nos perdíamos de los que se hacían en los salones Terpsicore o el Círculo Mercantil. Incluso llegué a tener mi propio grupo conocido en el ambiente artístico como Marco Antonio y sus Bongoceros.

Varios de mis compañeros y yo, cuando éramos estudiantes logramos colocar nos de escritores en los juzgados civiles, penales, agencias del ministerio público o en la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Cursábamos el cuarto año cuando la Universidad organizó un viaje a la ciudad de México para agradecer al presidente de la República Miguel Alemán, la donación de parte de los terrenos que ocupaba la Ciudad Militar, en lo que hoy es la Ciudad Universitaria.

Los alumnos de la Escuela de Leyes acudimos a ese viaje en buen número. Nuestro representante o presidente de la mesa directiva de la generación era Alfredo Garza y Garza. Pero, el que habló frente al presidente en la residencia de los Pinos, a nombre de todos los alumnos de la universidad fue el estudiante de leyes, Roque González Salazar.

Al regreso las cosas estaban en calma. Ya no era como antes, decían los mayores, podíamos ir a tomar café cuando no había clases a Sanborns, o al Café Flores de la calle Corregidora. Otros paseaban por la calle Morelos, a esos les iba mejor porque veían y platicaban con las muchachas.

Fuimos la primera generación que tuvo fiesta y cena de graduación en el restaurante Luisiana. La carta de pasante seguía entregándose en el Aula Magna por el Rector Raúl Rangel Frías. El Baile fue en los salones Terpsicore, que luego se llamó Vasco de Quiroga.

Soy profesor de la Facultad de Derecho y Criminología desde 1960, fundador de la carrera de Criminología. He escrito cuatro libros y tengo 40 años de casado con Ma. Antonieta López.

**Lic. y Dr. Eulalio Guerra.** Generación 1948-1953. Reconocido periodista.

La ley de la oferta y la demanda estaba a nuestro favor. La sociedad necesitaba urgentemente de abogados, hoy sucede a la inversa hay muchas injusticias.

El licenciado Raúl Rangel Frías fue un gran impulsor de la Facultad, de la Universidad, de Monterrey y de todo el Estado de Nuevo León.

Al viaje a México nos acompañó la única dama que teníamos por compañera en el salón, Ninfa Leal. Posteriormente vinieron más y aumentó el sector femenino. También creció la inscripción, ya que nuestra generación llegó a ser la cuarta parte de la población total de la escuela.

Nuestra generación se siente muy orgullosa pues de ahí salieron integrantes del Tribunal Superior de Justicia, Jueces, Agentes del Ministerio Público, Notarios, Rectores, un Embajador

Estudiábamos en la Casona de Abasolo, recuerdo a otros maestros que se quedaron por mucho tiempo, como:

Bernardino Oliveros de la Torre, Emilio Hinojosa, Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, Alfredo de la Torre, Arturo Salinas Martínez y a Leopoldo Peña Garza

Cursábamos el cuarto año cuando la Universidad organizó un viaje a la ciudad de México para agradecer al presidente de la República Miguel Alemán, la donación de parte de los terrenos que ocupaba la Ciudad Militar, en lo que hoy es la Ciudad Universitaria.

Los alumnos de la Escuela de Leyes acudimos a ese viaje en buen número